

Fecha: 21-04-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 446,9
VPE: \$ 3.959.676

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

16.150
48.450
☐ No Definida

Título: Chile y EEUU firman acuerdos de colaboración en minería y seguridad nacional

POR P.MARCHETTI Y A.SANTILLÁN

El gobierno de Chile y el de Estados Unidos firmaron este lunes dos acuerdos de colaboración no vinculante, con miras a fortalecer la cooperación entre ambos países respecto de temas mineros y de seguridad nacional.

Por un lado, se trata del Memorandum de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) para impulsar la colaboración conjunta en la industria de los minerales críticos, tales como el cobre, el litio y las tierras raras, donde se establecerá un marco para promover la inversión en el sector y el desarrollo de capacidades, desde la exploración hasta el procesamiento.

“Esto no es un punto de partida aislado, sino parte de una trayectoria. Chile ha firmado este tipo de entendimientos con múltiples países”, enfatizó el biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, tras la firma del MoU, el que no altera la soberanía de los recursos chilenos ni sus procesos.

Por su parte, el embajador de EEUU en Chile, Brandon Judd, comentó que el acuerdo en torno a los minerales críticos “es parte de una iniciativa global para aumentar las inversiones en proyectos de minerales críticos en Estados Unidos y en países socios alrededor del mundo (...), buscaremos proyectos que podamos apoyar en ambos países y también ayudaremos a fortalecer las cadenas de suministro para asegurar que ni Chile ni EEUU dependan jamás de un solo país para estos recursos”.

Así, Judd reveló que “las agencias del gobierno de Estados Unidos están revisando proyectos con potencial aquí en Chile y nos visitarán dentro de los próximos meses para ver qué proyectos podemos apoyar para generar empleos y fortalecer nuestras economías”.

Consultado por **DF** respecto del interés del país del norte por ingresar a la propiedad o comprar incluso



De izq. a der.: biministro Daniel Mas; embajador Brandon Judd; canciller Francisco Pérez Mackenna; la subsecretaria Paula Estevez; y el subsecretario Álvaro González.

Chile y EEUU firman acuerdos de colaboración en minería y seguridad nacional

■ El Memorandum de Entendimiento sobre minerales críticos establece un marco para promover la inversión en el sector y el desarrollo de capacidades.

algún proyecto de tierras raras en territorio nacional, respondió: “Por supuesto que sí. Siempre estamos buscando cómo podemos ayudar a diversificar a los minerales críticos y, con este acuerdo, vamos a tener la

confianza de que vamos a poder ver qué proyectos tienen acá en Chile, que nosotros podamos ayudar para desarrollar”.

Según destacó el gobierno en un comunicado, durante los últimos

años, Chile ha suscrito este tipo de acuerdos con diversos países, entre ellos Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Japón, Perú, Sudáfrica y la Unión Europea, “lo que refleja una política exterior abierta, diversificada y no excluyente en materia de minerales críticos”.

Cabe recordar que el 12 de marzo Chile y EEUU ya habían firmado una declaración conjunta, que permitirá

iniciar consultas bilaterales sobre minerales críticos y tierras raras.

Entre los temas abordados figuraron el fortalecimiento de las cadenas de suministro; la identificación conjunta de proyectos prioritarios para cerrar brechas en dichas cadenas; la gestión de chatarra de minerales críticos y tierras raras para diversificar las fuentes de suministro; y la exploración de mecanismos de financiamiento, tanto públicos como privados, para proyectos de inversión en el sector.

Cooperación en seguridad

Además, en la ocasión se suscribió una enmienda a la Carta de Acuerdo sobre control de narcóticos y cumplimiento de la ley entre ambos países, instrumento que permite fortalecer las capacidades del Estado de Chile para enfrentar el crimen organizado transnacional.

La ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, indicó que “este no es solo un trámite diplomático, es un paso firme hacia una seguridad más moderna y hacia más seguridad de las familias de Chile”.

De esta manera, la enmienda contempla el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante cooperación técnica, capacitación y apoyo a la coordinación entre agencias, contribuyendo a reforzar la seguridad pública y la cooperación internacional en esta materia.

Además, incluye recursos por parte del Departamento de Estado de EEUU por un monto de un millón de dólares.

Steinert recalcó que “Chile pasa a jugar en la primera línea internacional contra el crimen organizado; no vamos a enfrentarnos solos al narcotráfico, trata de personas, contrabando, lavado activo entre otros y las mafias que operan sin fronteras”.

En tanto, también indicó que el acuerdo incluye la creación de un equipo interinstitucional entre la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile y el FBI de EEUU.